

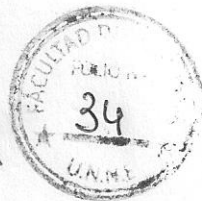


Universidad Nacional
del Nordeste

OC 65/19



FACULTAD
DE MEDICINA
Universidad Nacional
del Nordeste



RESOLUCIÓN N° 1517/19 - D.-
CORRIENTES, 23 de mayo de 2019.-

VISTO:

El Expte. N° 10-2019-02522 por el cual se efectúan los trámites pertinentes con el objeto de atender los gastos de adquisición de un (1) gazebo, cinco (5) mesas, dos (2) termos, dos (2) bidones y cuarenta (40) conos destinados a la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 285/2019, producido por la Dirección de Gestión Económica Financiera de fs. 05

Que se realizó la Contratación Directa N° 29/19 - Procedimiento Especial U.N.N.E. Res. N° 909/16-C.S. - Art. 1° - Inciso a) y Res. N° 995/18-C.S.;

El informe N° 041/2019, producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa N° 29/19 - Procedimiento Especial U.N.N.E., tramitada por Expte. N° 10-2019-02522.

ARTICULO 2°: Adjudicar por ser único oferente a favor de la Firma "**BERTOLDI JUAN CARLOS**", de la ciudad de Resistencia, Chaco, los renglones que seguidamente se detallan y por los importes que se especifican:

BERTOLDI JUAN CARLOS			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	01	Gazebo con paredes de 3 x 3 mts. Color Blanco. Marca Exahome - My Jardin	\$ 7.420,00
02	05	Mesas rectangulares PVC de 1,40 mts. Color Blanco. Marca Garden. Mascardi	\$ 24.500,00
03	02	Termos Bomba de 1 lt. De interior de vidrio y exterior de plástico. Marca Invicta. Termolar	\$ 3.220,00
04	04	Bidones térmicos de 2,5 lts. Plástico con manija y pico rebatible Termolar o similares características. Marca Gardenlife	\$ 1.260,00
05	20	Conos tortugas naranja de 5 cm de altura, termoformados. Marca Termoformados Plasmar	\$ 420,00
06	20	Conos de 29 cm color naranja de seguridad. Marca Termoformados Plasmar	\$ 700,00
TOTAL			\$ 37.520,00



Universidad Nacional
del Nordeste



FACULTAD
DE MEDICINA
Universidad Nacional
del Nordeste

ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la Firma "BERTOLDI JUAN CARLOS" de la ciudad de Resistencia, Chaco, la liquidación y pago de **PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 37.520,00)**, por la adquisiciones citadas, con imputación del gasto con cargo a las Pdas. 2.29.299 - "Otros no especificados precedentemente" 4.43.435 - "Equipo educacional y recreativo" y 4.43.437 - "Equipo de oficina y muebles" - Recurso: Fondos de Terceros - Programa UNNE-SALUD - Ejercicio 2019,

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Sra. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN
Secretaria Administrativa

OS


Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

ES COPIA


Sra. Cordelia Auchter de Santillan
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E